



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



CIRCULAR No. 326 (29 de agosto de 2019)

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: AUTORIZACION MANEJO DE CLAVES ACTIVACION Y DESACTIVACION DEL SISTEMA DE ALARMAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

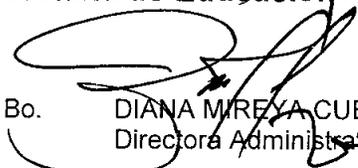
Reciban un cordial Saludo de la Administración Municipal “Por Ibagué con todo el corazón” y La Secretaria de Educación Municipal.

Comendidamente me permito solicitarles que nos suministre que funcionarios tienen asignado al manejo de claves de activación y desactivación del sistema de alarmas y monitoreo que se tiene contratado con el operador de “Seguridad Digital” en las Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué; el cual presta actualmente el servicio de vigilancia y seguridad privada con la utilización de medios tecnológicos.

NOMBRE	C.C.	CARGO	I.E.

Cordial Saludo,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación


Vo.Bo. **DIANA MIREYA CUELLAR SANCHEZ**
Directora Administrativa y Financiera

Proyectó: **Alexandra Cruz**
Profesional Universitario Dirección Administrativa y Financiera

Revisó: **Erika Tafur**
Abogado Contratista Dirección Administrativa y Financiera SEMI